

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITUADO EN PLAZA 3 DE ABRIL, NÚMERO 2, EN ALMERÍA, SEDE PRINCIPAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO**

<p><u>Presidencia:</u> D. José Manuel Merino Collado Secretario General Provincial</p> <p><u>Vocalías:</u> D<sup>a</sup>. María Victoria Martínez Guillén Letrada del Gabinete Jurídico Provincial D. Rafael Jesús Plaza Álvarez Representante de la Intervención Provincial D<sup>a</sup>. Francisca Menchón Hernández Jefa de Negociado de Gestión</p> <p><u>Secretaría:</u> D<sup>a</sup>. Josefa Martínez Nieto Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos</p>	<p>En la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería, siendo las 11:30 horas del día 18 de agosto de 2025, se reúnen de forma telemática las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería, según Resolución del Delegado Territorial por la que se designa la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato de servicios CONTR 2025 361319, de fecha 29 de julio de 2025, con objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada por las empresas tras el requerimiento realizado y en su caso, formular la propuesta de adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**EXPEDIENTE:** CONTR 2025 361319

**TIPO DE CONTRATO:** Servicios

**DENOMINACIÓN:** CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITUADO EN PLAZA 3 DE ABRIL, NÚMERO 2, EN ALMERÍA, SEDE PRINCIPAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO.

**PRODEDIMIENTO:** ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 114.996,42 €

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** 139.109,36 €

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 114.996,42 €

**PRIMERO-** Citada en tiempo y forma, el Presidente de la Mesa da comienzo a la sesión a las 11:30 horas del 18 de agosto de 2025. Con carácter previo se ha sustituido a la vocal Inmaculada Concepción Gálvez Fuentes por la vocal suplente Francisca Menchón Hernández.

**SEGUNDO-** Se comprueba en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC) que han presentado en plazo y forma la documentación requerida las siguientes empresas:

- PROTECCIÓN SALUD PÚBLICA SL
- SOLCLECER SL


Y no han presentado ninguna documentación las siguientes empresas:

- VIDAMAR S.COO.AND. de Interés Social
- VIRSA MULTISERVICIOS SLU

A continuación, se procede por parte de la Secretaria de la Mesa a la apertura del sobre que contiene dicha documentación y se comprueba que:

Plaza 3 de abril,2  
04005 - Almería  
T: 950 01 14 00



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	JOSEFA MARTINEZ NIETO	18/08/2025	
	JOSE MANUEL MERINO COLLADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7LEXD8S3EF4RXAFXJ3UZUF4YM	PÁG. 1/3	

-PROTECCIÓN SALUD PÚBLICA SL: acredita la inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía (ROESBA) y el representante de la empresa ha firmado el anexo II (DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA).

-SOLCLECER, SL: acredita la inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía (ROESBA).

Ambas empresas han atendido correctamente el requerimiento efectuado.


**TERCERO-** La Mesa **acuerda:**

**1-** Excluir a las siguientes empresas en aplicación de la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al no atender al requerimiento:

- VIDAMAR S.COO.AND. de Interés Social
- VIRSA MULTISERVICIOS SLU.

**2-** Admitir las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (IVA excluido)	MEJORA
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	105.648,72 €	SI -Bolsa de horas: 300 -Tiempo respuesta urgencia limpieza: 0-1 hora -Tiempo respuesta urgencia plagas: 0-3 horas de lunes a viernes.
FERRONOL FACILITY SERVICE SL	100.610,39 €	SI -Bolsa de horas: 300 -Tiempo respuesta urgencia limpieza: 0-1 hora -Tiempo respuesta urgencia plagas: 0-3 horas todos los días
PROTECCIÓN SALUD PÚBLICA SL	105.364,00 €	SI -Bolsa de horas: 300 -Tiempo respuesta urgencia limpieza: 0-1 hora -Tiempo respuesta urgencia plagas: 0-3 horas todos los días.
SOLCLECER SL	98.662,44 €	SI -Bolsa de horas: 300 -Tiempo respuesta urgencia limpieza: 0-1 hora -Tiempo respuesta urgencia plagas: 0-3 horas de lunes a viernes.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA MARTINEZ NIETO	18/08/2025	
	JOSE MANUEL MERINO COLLADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7LEXD8S3EF4RXAFXJ3UZUF4YM	PÁG. 2/3	

3-Clasificar las ofertas presentadas al amparo de la cláusula 10.3 del PCAP, en orden decreciente, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego.

VALORACIÓN OFERTAS CONTR 2025 361319

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA Dotación bolsa horas	MEJORA Inmediatez de respuesta urgencia limpieza	MEJORA Inmediatez de respuesta urgencia plagas	VALORACIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN Dotación bolsa horas	VALORACIÓN Inmediatez de respuesta urgencia limpieza	VALORACIÓN Inmediatez de respuesta urgencia plagas	PUNTAJÓN TOTAL
FERRONOL FACILITY SERVICE SL	100.610,39 €	300	0-1 H	0-3 H	61,6519733708502	10	10	10	91,6519733708502
SOLCLECER SL	98.662,44 €	300	0-1 H	0-3 H de lunes a viernes	70	10	10	0	90
PROTECCIÓN SALUD PÚBLICA SL	105.364,00 €	300	0-1 H	0-3 H	41,2801656424215	10	10	10	71,2801656424215
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	105.648,72 €	300	0-1 H	0-3 H de lunes a viernes	40,0599853801707	10	10	0	60,0599853801707

PRESUPUESTO LICITACIÓN	114.996,42 €
PUNTAJÓN MÁXIMA (oferta económica)	70
PUNTAJÓN MÁXIMA (dotación bolsa horas)	10
PUNTAJÓN MÁXIMA (Inmediatez de respuesta ante urgencia de limpieza)	10
PUNTAJÓN MÁXIMA (Inmediatez de respuesta ante urgencia de plagas)	10
OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA	98.662,44 €

A la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente y a la empresa SOLCLECER SL se les ha puntuado con 0 puntos la mejora de inmediatez de respuesta ante una urgencia de plagas puesto que ofertan una inmediatez de respuesta de 0 a 3 horas de lunes a viernes y no todos los días (Apartado 8A.2.3 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)

4- Elevar al órgano de contratación propuesta de mejor oferta para la adjudicación del contrato de servicios de limpieza del edificio administrativo de uso compartido situado en Plaza 3 de abril, número 2, en Almería, sede principal de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a la empresa FERRONOL FACILITY SERVICE SL por un importe total de cien mil seiscientos diez euros con treinta y nueve céntimos, IVA excluido (100.610,39 €). A esa cantidad le corresponde un IVA (21%) de veintiún mil ciento veintiocho euros con dieciocho céntimos (21.128,18 €)

5- Requerir a la empresa propuesta la documentación previa a la adjudicación exigida en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Otorgar un plazo de 7 días hábiles para que presenten dicha documentación.

Concluido este acto siendo las 11:50 h, se levanta el correspondiente Acta, que es refrendada con su firma por el Sr. Presidente.

Vº Bº

José Manuel Merino Collado

Josefa Martínez Nieto

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSEFA MARTINEZ NIETO

18/08/2025

JOSE MANUEL MERINO COLLADO

VERIFICACIÓN

Pk2jm7LEXD8S3EF4RXAFXJ3UZUF4YM

PÁG. 3/3

